



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					

PROVEEDOR	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.			R.F.C.	ID1980512BV4	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO			
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA		
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	235833			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA		ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO		NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	235833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.		I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$115,954.19 (CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.)		0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"> JOSE ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>				<p align="center"> ING. ERICK ELÍ RAMÓN LOGAN HUERTA Coordinador Biomédico Delegacional en Baja California Sur Administrador del Contrato</p>		<p align="center"> PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal</p>	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

27/10/2017
 AMANSLGUP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0188

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

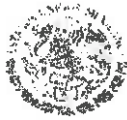
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



1267

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

ANEXOS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
CIUDAD DE MÉXICO
29 JUN 2017

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
CIUDAD DE MÉXICO
28 JUN 2017

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente:	095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.	

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de Inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Amando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1



7

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/RHP

Volante No. 2017000404



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartara SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 179/1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplos Presupuestos del Destino del Bien			SAJ			PREI			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Carácter de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Utilización	UI	Centro de Costo	Período Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167893	150	H.G.O. M.F. N° 7	TIJUANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167894	150	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167894	150	HGSZ CON UNIF N°26 Y CSS	LOS CABOS, B.C.S	03080002	030403	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167898	150	CONJ SALTILLO /HGZ Y CSS	SALTILLO	06030001	050101	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167893	150	CONJUNTO PIEDRAS/ HGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167930	160	HGZMF N° 16	TORREON	05090007	050202	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	170,824	683,296.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167960	150	HGZMF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	150	CONJUNTO MONCLOVA/HGZ N7	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	150	HGSZMF N° 13	CD ACUÑA	05110006	050701	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	160	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	08220001	080203	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167857	150	M.HOSP GINECOOBSTETRICIA Z21	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167952	150	M.HOR.Ng. 1 UMAR ESPE CTRO.MED	MERIDA	33010001	331901	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	150	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	24	170,824	4,089,777.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167959	150	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OREGON	37A40001	371301	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167931	150	M.H. GINECO-OBSTET. OBLATOS.	JUADALAJARA, JAL	14A60002	141301	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	150	M. OBLATOS H. PEDIATRIA	JUADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	8	170,824	1,366,592.38
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167954	150	M.H.ESP. CARDIO U.M.A.E. 3A	MONTERREY, N.L.	20A20001	201902	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167988	150	M.H.G.O.Y.P. 48	LEON, GTO.	11A10002	111301	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	864,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167858	160	HOSP GRAL. DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361701	200200	531-262	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'L'.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0188

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXO 2
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ENTER

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Representación en México

Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México, D.F. Tel: 01-55-85-90-65-33 Fax: 01-55-85-90-65-33



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	00000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	B
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOSKARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
1. Definición 1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. 2. Descripción: 2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador 2.2. Con modos de operación manual y servo controlado 2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100% 2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema 2.5. Monitoreo de parámetros 2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros 2.5.1.1. Temperatura del paciente 2.5.1.2. Temperatura de control 2.5.1.3. Potencia del calefactor 2.6. Cronómetro de apagar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. 2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C	1. Definición: 1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1 2. Descripción: 2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1 2.2. Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1 2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1 2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1 2.5. Monitoreo de parámetros <u>de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> <u>Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen</u> MANUAL PAG. 15 2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2 2.5.1.1. Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2 2.5.1.2. Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de aapar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante.</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adherirles reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o SUS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio Calle No. 26 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal. Teléfono: 01-55-85-90-65-33 Fax: 01-55-85-90-65-33 e-mail: ventas@coindissa.com.mx</p>	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodabte con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p>

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .




LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México, D.F. 06702
 Teléfono: (52) 55 52 33 1190
 Fax: (52) 55 52 33 1190
 correo: ventas@coindissa.com.mx


EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal
 COMPANHIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail: 

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la Guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



IMSS

874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

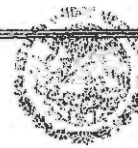
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato; emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

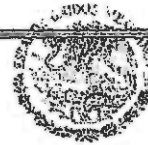
1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
29
T



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0188

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXO 3
17BI0188

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TENDI



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-C
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Estado	Delegación	Unidad	Nombre del solicitante	Cargo	Correo electrónico	IMC	CU	Observaciones	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.M.I. La Raza	UMAE HE CIVIL LA RAZA	Sera y Zacarias SIN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ingra.rodriguez@imss.gub.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pirules C.P. 37260, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	peiro.pozos@imss.gub.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIVIL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gub.mx	11629	531.365.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Frecuenciamiento Univerisita C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conas No. 102 Col. Fraccionamiento Occidental C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 seq. Calle Arfiliño Mier, Col. Satefite Morelos C.P. 2095 Aqs. Aqs.	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California	HGZMIF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fazo. Bahía C.P. 22600, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California	HGRI-UMAA Tijuana, BC	Calle Canadá #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 2222A, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Múzica No. 4090 e/ E. Coloso y Bordo Col. Indaco C.P. 28370, La Paz, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inzonavit Casas Grandes, C.P. 32800, Cd Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	HGZMIF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Moseo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	HGZMIF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jazmín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	HGZMIF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	HGZMIF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	HGZMIF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26600, Nueva Rosita, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	HGZMIF21 SAN PEDRO DL GOL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	HGZMIF20 FCO IMADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	UMF Y UMMA 68SALTILLO, COAH	Diamante Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Michoacano, Saltillo Coahuila.	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COMPA DF SUR	Cdad. del Hueso SIN Entre Cáz. de Las Bombas y Prof. Dr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coepa C.P. 14910, Deleg. Tlalapan, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1



**ANEXO No. 1.A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Descripción	Unidad	Administrador Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Ext.	Clave	U	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UNIMAE H P SQ U MORELOS, DF CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con equipo completo para	14	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UNIMAE H P SQ U MORELOS, DF NTE	Cuad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UNIMAE HE CAN LA RAZA	Señe y Zacañeta S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UNIMAE H P SQ U MORELOS, DF DSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14660, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UNIMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenares El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UNIMAE H SO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UNIMAE H ONCOLOGIA CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5	
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UNIMAE H PEDIATRIA CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UNIMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXMTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acapulcan Naucalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altamir@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UNIMAE HTO CHIAMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Jalisco	HGZMIAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Pueblo sin esa Av. Tepic, Col. El Tepic 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.olivera@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	México Oriente	HGRBZ GUSTAVO BAZ TLAME ENEXO	Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapanitla, Tlaxiapanitla de Baz, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	México Poniente	HGRB20 TOLUCA, EDO MEX RTE	Paseo Toltecan No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5	
2	Morelos	UMF3 JUTEPPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 82550, Juteppec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Morelos	UMF13 IMACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Mecatlan, Mecatlan, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lucano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5	
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DI GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruya C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	17	
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Cardia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Oaxaca	HGZ1 UMBA OAXACA, OAX	Ced. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	3	
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
BIDA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BENS

Entidad	Unidad	Nombre del Proveedor	Domicilio	Nombre del Representante	Cargo	Correo Electrónico	II	SI	Descripción	Cantidad
Quintana Roo	H623 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomedicina	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	2	
Quintana Roo	UMF12 CADEREITA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN, Col. Centro C.P. 76500, Cadereita de Montes, Cadereita de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomedicina	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Tamaulipas	H6215 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cisneros	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hilary y San Félix, Fracc. Lomas de Juarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cisneros	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Tlaxcala	UMF51 SANLUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90660 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Parra	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Veracruz Norte	HEZ16 POZA RICA, VER NTE	Narajón y Feloma SN Col. Laredo C.P. 92600, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	3	
Veracruz Norte	H623163 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Veracruz Norte	UMF82 ALVARADO, VER NTE	Matamoros SN, C.P. 98290, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Veracruz Norte	UMF40 MANLIOF ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Usado Galvan SN, C.P. 84250, L. Moyatapan, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tapicho SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Gualelo (Esta En Un Cerro), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Veracruz Norte	UMF52 MARIANOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Perolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caoba, C.P. 82511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Veracruz Norte	UMF34 CATEMAO, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Perolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca zanz.	1	
Chihuahua	H6216 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona PROFANAF Av. Valentín Fuentes 25282 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 92000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Chihuahua	H6235 UMMA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Río Magdalena No. 269 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Truján San Ángel C.P. 01060, Del. Miguel Alemán Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abdo Martínez Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Distrito Federal Sur	H62416 LAZARO GARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Velasco	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	christopher.ojeda@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Jalisco	H621 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Munguía	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Nayarit	H6216 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Cárdena	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardena@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
Puebla	H6230 UMMA SANLUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga, 205 Col. Prados de San Vicente (a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí)	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tirado@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
San Luis Potosí	H6222 HERMOSILLO, SON	Paseo Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Orden	Clasificación	Unidad	Centro de Costos	Personal del Contrato	Ciudad	Correo Electrónico	Perfil	Exigencias	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ10 GUAMA CD PETROCÁ, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88200, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples cámaras (6 cámaras para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quimiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.busto@imss.gob.mx	16381	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Chihuahua	HGR68-UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Proves Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16381	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16381	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Distrito Federal	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Pedro de Alarcón No. 479 Emilio Carranza Col. Santa Ana C.P. 06300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16381	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16381	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pteón 92, C.P. 77515, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16381	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Promoción Díaz Milión S/N Esq. Centro Col. Pionera, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16381	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Huero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98300, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16381	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16387	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA	Av. Cauhtimoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtimoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16387	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	2
5	UMAE HG CAN LA RAZA	UMAE HG CAN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16387	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Cárdenas S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16387	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Museo y Promoción Obregón, Col. Multifamiliares del Obregón, C.P. 05120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fontes@imss.gob.mx	16387	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	2
5	Tamaulipas	HGR68 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16387	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16387	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Munalismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras de vigilancia.	1
7	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Munalismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CIVMER	Av. Cuauhtimoc, Esq. Cerranías y Padilla S/N Col. Formancho Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	Zl. Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HIRFECTO CMN LA RAZA	Acapulco y Acapulco S/N Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	2
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Viveros Hereros, C.P. 56163 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tariq Quevedo Carrantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tariq@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOCG, JAL	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOCG, JAL	Belisario Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Huhm Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16384	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1 JUMAA TIJUANA, BC	Calle Camaró #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Ponce Gily y Av. Navez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOM7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 602 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Distribución	Entidad	Correo Electrónico	Edif.	CU	Destino	Cantidad
Baja California	H3PMF31 MEXICALLI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Baja California Sur	H3SZMF28 CARBO SANTILUCAS, BCS	Ing. Erick Elí Ramírez Logan Huarta	erik_logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Chihuahua	H3DIALGODEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	migueld.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Coahuila	HEZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Coahuila	HEZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Coahuila	HEZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	4
Coahuila	HEZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Coahuila	HEZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3
Coahuila	HEZMF3 CIUDAD AGUANA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Hidalgo	HEZMF6 TEPALI DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar_hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Hidalgo	HEZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar_hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Lt. Eduardo Fongel García	eduardo.fongel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. José Luis Flores Bobadilla	jose.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	24
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Gustavo Perales Amayo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	10
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Oscar Eleazar González Casarín	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Anuar Villarreal Wang	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	10
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Ray Bojorges Kurt	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	6
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Ramón Alberto Montaña Sánchez	ramon.montana@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Jaime Alonso Mega Yón Lara	jaime.magalhan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
Hosp. General (GAM) La Paz	UMAE H CARBONERA SA, MTYN	Ing. Vanita Gabriela Pantes Hernández	vanita.pantes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distrito	Unidad Ejecutora	Zona	Nombre	Grado	IMR	Salario	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Matías Romero, Coahuila	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HSP HERMOSILLO, SON	Matías Romero, Coahuila	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Matías Romero, Coahuila	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	H622 CARDENAS, TAB	Matías Romero, Coahuila	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	H6211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Matías Romero, Coahuila	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GTMO	UMAE HGP 48 LEON, GTMO	Matías Romero, Coahuila	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACAMOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOCJAL	Matías Romero, Coahuila	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	H6271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Matías Romero, Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Matías Romero, Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	H62MF33 SAN ANDRES TLXTLA, VTE	Matías Romero, Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Matías Romero, Coahuila	Ing. Ulises Torantim Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531,252,003.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	H62MF6 ENSENADA, BC	Matías Romero, Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531,324,0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	H62MF12 S LUIS R COLONADO, SON	Matías Romero, Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531,324,0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	H62528 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Matías Romero, Coahuila	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531,324,0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Chiapas	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Matías Romero, Coahuila	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531,324,0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	H6266 TLUPETLAC, EDO MEX OTE	Matías Romero, Coahuila	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531,324,0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOCJAL	Matías Romero, Coahuila	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11780	531,324,0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1	
10	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Matías Romero, Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Matías Romero, Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUENTIN, BC	Matías Romero, Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Matías Romero, Coahuila	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Matías Romero, Coahuila	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Coahuila	H62 1 SALTILLO, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Coahuila	H62 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Coahuila	H62MF 2 SALTILLO, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	2
10	Coahuila	H62MF16 TORREON, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	2
10	Coahuila	H62MF18 TORREON, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Coahuila	H62MF7 MONCLOVA, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	2
10	Coahuila	H62MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Coahuila	UMF68 RAMOS ARIZPE, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Matías Romero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografo multifuncional con integración.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

ANEXO No. 14
CUMPLIMIENTO CON LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Entidad	Unidad	Responsable	Nombre y Apellido	Cargo	Correo Electrónico	Req.	Sal.	Caracterización	Comentarios	
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Enseno y Anastro	Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	coordinador Biomédico Delegacional	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	21830, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11718	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF8 FRONTERA, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF98 MONCLOVA, COAH	Carrión y Colón Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Bd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monzón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF29 AGLITA, COAH	Av. Mireros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Miquiztli, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Coat. Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 26650, San Juan de Salinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27540, Cuatrocienegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Coahuila	UMF7 UMAA	Xonéscatl No. 303 Oax. Col. Centro C.P. 26600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Distrito Federal	UMF6 LA MERGED, DF	Damián Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Medicoartístico, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF	Av. Chumelación Espinosa Compañeros Col. Merced Babuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Distrito Federal	UMF18 GUERRERO, DF	Francisco González Bucarenga No. 10, Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	5
10	Distrito Federal	UMF22 FCO DEL PASO Y T, DF	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDOLOGIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CMN LA PAZ	Serie Y Zochilla SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPESALIDADES C.M.N XXI	Fernando Col. Tonelero Guam C.P. 14030, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE2 CHN CD	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad SN Col. Fomento Hogar C.P. 81816, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Prego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CAMPER	de Inmersion de La Lira	Ing. Ulises Carrillo Mora	Ingeniero Biomédico	hans.leuc@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE2 CHN CD	Calle Prolongación Hidalgo y Huesacay SN Col. G.P. 88190, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fco. Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESP GRAMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Hidalgo Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Leu Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.leuc@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Liria Vista, Carretera Federal Uruapan-Les Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	2
10	Michoacán	HGZ 68 MORELIA, MICH	Av. Camarón SN, Esquina Suroeste Flores C.P. 68070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	2
10	Michoacán	HGZAMP2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 59800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Michoacán	HGZNF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Benjumea de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1
10	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar Nra. 143 Esq. Con Landú y Pita Col. Modosuma C.P. 61505, Huetlar, Zitácuaro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0068.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

País/Estado	Distribución	Unidad Médica	Dirección	Unidad Responsable	Elaboró	Correo Electrónico	Función	FEU	Costo	Modalidad	Carácter
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cárdenas, y Condesa S/N, Col. Centro A Un Leño de la Presidencia y Dif Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Múctca, Michoacán de Ocampo	Ing. Puy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica	my.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Morelos	UMF16 CASASANO, MOR	Calle Perla, 1 Erro Sol de Mayo y Perla Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Oaxaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Nayarit	HGZMFO SANITARIO BAJUNTLANAY	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	2	
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Joselita Ortiz de Domínguez No 1 Carretera, 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	2	
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UIMAA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	4	
10	Nuevo León	HGSMFO SABINAS HIDALGO, NL	Escobero y Alamos S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobero S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cenozo, Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	5	
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Wagner, Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimolín y Prolong. Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 2o, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	2	
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arriaga y Jiménez, Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	2	
10	Nuevo León	UMF49 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guadalupe, Col. Celestino Garza C.P. 66550, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	2	
10	Nuevo León	UMF 88 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Carreras 350, Col. Rincón de la Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Oaxaca	HGZ1 UIMAA OXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Mitrovich La Margarita, C.P. 72560, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viteabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	2	
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galana No. 137 Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 88190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Oviera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Tlaxaco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Orizaba del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 66500, C. Cardenas, Cardenas, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Tlaxaco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García, Col. Primero de Mayo C.P. 86150, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Tlaxaco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Guerra Félix Palencia Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Tamaulipas	HGZ75 CUMACA O3 REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACCO, TLAX	Calle Centenario Esp. Vanustiano Carranza y Felipe Landrau S/N, C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpuhpan, Calpuhpan, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	1	
10	VERACRUZ	UMFAE HERRERIA OBLACANCO, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	2	
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RÍO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	con	4	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Entidad	Descripción	Características	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Ciudad	Estado	Modelo	Marca	Características	Cantidad
Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDEL, VER NTE	Armería Flores Megan Cas, Camerón Cordero - Nandú, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Gabriel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17173			Electrocardiógrafo multiphasal	Electrocardiógrafo multiphasal	con	2
Veracruz Norte	HGZM36 TUPIAN VER NTE	Fco. Cruz, C.P. 92778, Tupián de Rodríguez Cano, Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17173			Electrocardiógrafo multiphasal	Electrocardiógrafo multiphasal	con	1
Veracruz Sur	HGZM32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra No. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	mario.muñoz@imss.gob.mx	17173			Electrocardiógrafo multiphasal	Electrocardiógrafo multiphasal	con	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17173			Electrocardiógrafo multiphasal	Electrocardiógrafo multiphasal	con	2
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Fresnillo, Zacatecas Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17173			Electrocardiógrafo multiphasal	Electrocardiógrafo multiphasal	con	1
Zacatecas	UMF3 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17173			Electrocardiógrafo multiphasal	Electrocardiógrafo multiphasal	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17173			Electrocardiógrafo multiphasal	Electrocardiógrafo multiphasal	con	1
Baja California	HG280 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	HGZM1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Heróles de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23090, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZM2 2 SALTILO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Fraccionamiento López C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heróles El Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
C.M.A.N. La Paz	UMAE HPSICU MORELOS, DF NTE	Cruz. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guatimero A. Matamor, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHIH CD OREGON, SON	Calle Provisión Hidalgo y Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTEPERRY, NL	Av. Piro Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	linda.trado@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 205 Pedro Moreno y Tomasas Estévez Col. Centro C.P. 78238, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	linda.trado@imss.gob.mx	12176			Electrocardiógrafo de 32 canales.	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Chihuahua	HGZM16 CIUDAD CUJUTEPEC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Potosina s/n Col. Cd. Delicias, Cameto, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Chihuahua	HD/ALGODEL PARRAL, CHH	Prolegación Independencia Tecnológico Centro Guajalajara	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Guerrero	HG24 OLAYA, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Tlapalapa, Guajalajara	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Guerrero	HGZM2 TRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Tlapalapa, Guajalajara	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHIN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Brizuela	jose.flores@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANSONI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 8 Promante S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Shelton	HGZM13 MAZATLAN, SIN	Av. España Mexicano y Calle Amistad Col. Andrés López Mazatlán C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Cuernavaca y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87900, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillén	hector.guillerreza@imss.gob.mx	11803			Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)		1
Baja California	HGSM12 S LUIS R COLODRADO, SON	Av. Chihuahua y Bertrán s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11902			Fotocardiograma integral para retina, estado sofo.	Fotocardiograma integral para retina, estado sofo.		1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTEPERRY, NL	Av. Lincoln y Fidalgo Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	11802			Fotocardiograma integral para retina, estado sofo.	Fotocardiograma integral para retina, estado sofo.		1
Jalisco	HEBR6 LAZARO GARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	11802			Fotocardiograma integral para retina, estado sofo.	Fotocardiograma integral para retina, estado sofo.		1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 14
CITA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad	Centro de Costos	Responsable de Contrato	Categoría	Descripción	FE	FE	FE	FE	FE
13	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	GZ1, Héroes de Chiquitapeque 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Incubadora de estado sólido.	531.497.0053.02.01	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	1	
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Incubadora de estado sólido.	531.497.0053.02.01	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	1	
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Iz. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Treado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Incubadora de estado sólido.	531.497.0053.02.01	11902	lindsa.lizeth@imss.gob.mx	1	
13	Shabta	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Incubadora de estado sólido.	531.497.0053.02.01	11902	oscar.riveras@imss.gob.mx	1	
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora de estado sólido.	531.497.0053.02.01	11902	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1	
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Las Salinas C.P. 07780, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	roberto.linares@imss.gob.mx	3	
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte sin Col. Centro C.P. 43950, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1	
14	Hidalgo	HGZMF5 TULUA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1	
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Convencios y Parilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	christopher.zarate@imss.gob.mx	1	
14	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CNM LA PAZ	Cd. Valongo y Jucarándes Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	jose.lflorese@imss.gob.mx	2	
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucapán C.P. 55000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	anuar.villarreal@imss.gob.mx	1	
14	México Poniente	HGZ221 TOLLUCA, EDO MEX	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	anuar.villarreal@imss.gob.mx	1	
14	Michoacán	HGZMF1 LAZARO CARNENAS, MICH	Av. Lazaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lazaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	roy.bojorges@imss.gob.mx	1	
14	Michoacán	HGZ71 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 03 Col. Las Américas C.P. 58357, La Piedra de Carbón, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	roy.bojorges@imss.gob.mx	1	
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	oliver.nuz@imss.gob.mx	1	
14	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	GZ1, Héroes de Chiquitapeque 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	ramon.moncada@imss.gob.mx	1	
14	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Puro Suave C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galiardo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	alberto.canella@imss.gob.mx	1	
14	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esp. Camarera Cándid - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 81680, Col. El Modelo, José Candel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Incubadora de traslado.	531.497.0053.02.01	11928	simon.garcia@imss.gob.mx	1	
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Croumvalación Esquina Compañera Col. Mercedes Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	11929	roberto.linares@imss.gob.mx	2	
15	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42860, Tepelj del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1	
15	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tezayuca Col. C.P. - Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	10	
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gámez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	11929	alan.montemayor@imss.gob.mx	5	
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucapán C.P. 55000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	11929	anuar.villarreal@imss.gob.mx	3	
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	11929	oliver.nuz@imss.gob.mx	3	
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Capito Col. Floresta, C.P. 81940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	2	
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nararip y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	16379	simon.garcia@imss.gob.mx	2	
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	16379	hector.baro@imss.gob.mx	2	
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Profr. Carretera Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Incubadora para recién nacido.	531.497.2083.02.01	16379	hector.gonzalez@imss.gob.mx	3	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Clasificación	Unidad	Nombre	Grado	Función	Correo	PHI	Sal	Observaciones	Clasificación
16	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	DF	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Ing. Gustavo Perales Arroyo	16379	531,497,2063.02.01	Innovadora para recién nacidos de color rosado.	10
16	"Anoadán"	HZBZ URUPAM, MICH	MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531,497,2063.02.01	Innovadora para recién nacidos de color rosado.	2
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531,497,2063.02.01	Innovadora para recién nacidos de color rosado.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531,497,2063.02.01	Innovadora para recién nacidos de color rosado.	5
16	Tlaxaco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	TAB	Ing. Karim Tapia Chaves	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531,497,2063.02.01	Innovadora para recién nacidos de color rosado.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	TAMPS	MG. Hector Antonio Galárriz Cárdenas	hector.galarriz@imss.gob.mx	16379	531,497,2063.02.01	Innovadora para recién nacidos de color rosado.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	TLAX	Lt. Jorge Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531,497,2063.02.01	Innovadora para recién nacidos de color rosado.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	YUC	Ing. Ulises Tonatín Aranda Gómez	ulises.aranda@imss.gob.mx	16379	531,497,2063.02.01	Innovadora para recién nacidos de color rosado.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA HGO AGUASCALIENTES, AGS	AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZMF20 FOOTAUDERO, COAH	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZMF22 PALAU, COAH	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	UMAA HGO SALTILLO, COAH	COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	DGO	Dr. Hector Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMF2 IRAPUATO, GRO	GRO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZ17 GUANAJUATO, GRO	GRO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZMF3 ZIHUATANEJO, GRO	GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIAGO, GRO	GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMF5 TAXCO, GRO	GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMAF 23 UMAMA UJANO LARGO, GRO	GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HGO HMO	HMO	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, N	N	Ing. Alvaro Vendozo Torres	alvaro.vendozo@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO OBLATOS CHINO, NL	NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JALISCO	JALISCO	Ing. Oscar Eleazar González Cereales	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPT	EMEXPT	Lt. Enrique Alharrán Yáñez	enrique.alharran@imss.gob.mx	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Región	Distribución	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FOL	SA	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coltepec 15 S/N Las Esq. Av. L.F.R. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Cuauhtémoc A. Madro, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edfian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Cuicatlan Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Linda Vieles, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Pasco de Los Almirantes S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañera 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60550, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO SG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Camí Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. García y Cota, San Nicolás Teotihuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Rtn. 4.5 Carretera Atilaco - Metepec S/N C.P. 74360, Atilaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necha, San Gabriel, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUJEFETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arino Salazar López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaragoza@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. Médico Laredo 34 Norte, Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 283 Pinar Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 91255, Los Mochis, Ahemá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG2MF4 NAVOLATO, SIN	Cdad. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Tujillo Guerra S/N Esq. Carretera Oaxalita del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACANOC, JAL	Belenario Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cerantés	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Narciso y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 19 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Velasco por Talamantes y Quimara Pro Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pafflin	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Consulta Externa CMN La CYNLABAZA	CONSULTA EXTERNA DEL CMNLABAZA	Cdad. Vallejo y Jucaramadas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Tallobo Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallobo@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOLCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Norocho Tlatelolco C.P. 06800, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2 SONGRA	UMAE H2Z CANCUN OPREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesacay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sinaloa	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Periferico #2600 UTE, Col. Tomsen Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Madrid Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.matthay@imss.gob.mx	11924	531.341.2487.03.01	Histografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Dominio	Unidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IME	SI	Datapace	Cantidad
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Baja California Sur	HSSZMF28 CARO SAN LUCAS BCS	Ing. Etek Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	efl.rlogan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Campeche	HEZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Pacifla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	HEZMF1 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Azeiteiro	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.azeiteiro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	HEZMF1 TULÁ GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Azeiteiro	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.azeiteiro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	HEZMF1 UUMAA CD JUAREZ, CHIAPAS	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Choviller # 8825 Col. Fronteras Angas Trías, C.P. 32088, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Coahuila	UMF26 URDINOLA SALTILLO, COAH	Maquin de Valasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.tlopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soledad, Manzanillo, Colima C.P. 28669	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantillón C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cad. de Talismán No. 2855 Nezaohualpalli y Xoxotzingo Col. Xoxotzingo C.P. 04610, Deleg. Coahuacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.mer@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Protopro, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
18	Guanajuato	HEZ14 DELAYA, GTO	Av. Matuliano Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Delaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Guanajuato	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Charámbarco No. 85 Col. Centro C.P. 36800, Acapulco, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HEZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Comunicación y Paralelo Norte s/n Col. Centro C.P. 49300, Tepequahuac, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HEZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michler Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 49000, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Av. Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Guadalupe del 'Alamo' C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Occidente	HEZ186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín SPA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Occidente	UMF253 LEONIA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mata C.P. 52000, Leonia, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	aruar.villanar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Occidente	HEZ183 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camélinas SN, Esquina Sarmiento Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	roy.bojorges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Moravia	HEZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ingeniera Biomédica	edliana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Nayarit	UMF21TEPIC, NAYARIT	Paseo de viene Cd del Valle	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rub@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Oaxaca	UMF 65TALLON DE CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Ahualulco, Colonia Las Flores, Cd. 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1805 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF16 QUETZALTO, QRO	Av. Constituyentes No. 116 O'Huma Col. Centro C.P. 76047, San Felipe de Quetzalto, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zamuz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF9 FELICAPARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zamuz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QRO	Av. Talleres Esq. Proton, Tulum, M. T. 1 Región 89 C.P. 77967, Cancun, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jajma.magalán@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	San Luis Potosí	HEZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 283 Pabellón Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	inda.iraño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	San Luis Potosí	UMF38 CUILLAPAN, SLP	San Luis Potosí Blvd. E. Cabrera 3106 Col. Infravital Humaya C.P. 80020, Cuillapan Especies, Cuillapan, SLP	Ingeniero Biomédico	oscar.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sonora	UMF1 CD ORFEGON, SON	Protección Guerrero SN, Cd. Millarimillanes del Imas, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Ubicación	Responsable de Contrato	Cual	Correo Electrónico	PRE	SOI	Descripción	Cantidad
19	Tlaxcala	H622 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Tujutín número 571 Esq. Camarero Urbano del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 96500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 88401, Ciudad Madero, Cuervo Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	H62-1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SIN, C. P. 90000 Tlaxcala de Michoacán, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Palmiter	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Calle Roma Martín esp. Independencia col. Manuel Avila Calmeco s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver frente al Colegio Clara Adalgisa	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	H62468 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Roma Martín esp. Independencia col. Manuel Avila Calmeco s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver frente al Colegio Clara Adalgisa	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoa	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MIERDA, YUC	Calle 55 No. 228 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torrealba Amador Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	H62-1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cebaldo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norma 1974 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Gramal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	H62MF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades U.N.A.M. La Paz	UMAE HE OMIÑA LA PAZ	San y Zapachila SIN Col. La Raza C.P. 02920, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades IP 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN CD OREBESON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisayay SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz D.F. Sur	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 SIN Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Márquez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SIN Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Márquez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	H62MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Rojas Kuri	ray.rojas@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Passo de Las Americas SM y Av. GARCIBARRO Col. San Nicolas Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLAJONOC-JAL.	UMAE HPEDIATRIA OBLAJONOC-JAL.	Bellavista Dominguez No. 725 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	H62MF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo SIN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal Mexico - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	H6016 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Casdava	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	H621-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chiquitapan 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	H62MF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN CD OREBESON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisayay SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Biemélica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLAJOS CIMO, JAL	Bellavista Dominguez No. 1000 Col. Orléans C.P. 44320, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa Biemélica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	H61 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Galiza Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López Biemélica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



ANEXO No. 1
GUION DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Unidad	Estado	Municipio	Nombre del Beneficiario	Cargo	Correo Electrónico	SE	CI	Detalle	Cantidad
23	Sinaloa	HERZAR LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)	4
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)	5
23	Oaxaca	UMA6 HPIEDIATRIA OBLACMOCC, OAX	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)	1
24	Aguascalientes	HEZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA6 HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMA6 H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	HEZ2 URUAPAN, MICH	Ing. Pay Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	pay.borges@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HEZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Montecada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montecada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMA6 HPIEDIATRIA OBLACMOCC, JAL	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
25	Distrito Federal Sur	HZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para urología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA6 HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para urología)	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quinúrgica universal avanzada (para urología)	1
26	Coahuila	HEZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypache@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	2
26	Coahuila	HEZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypache@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	4
26	Coahuila	HEZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypache@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	2
26	Coahuila	HEZMF19 PARRAS DL REINANTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypache@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	1
26	Coahuila	HEZMF20 GUADALUPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypache@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	1
26	Coahuila	HEZMF21 TAMPICO, COAH	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguelm@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	1
26	Coahuila	HEZMF24 TECOMAN, COAH	Ing. Mélica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	melica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	1
26	Guatemala	HEZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. César Gerardo Ruiz Munguía	Ingeniero Biomédico Delegacional	cesar.ruz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	4
26	Nayarit	HEZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oscar Antonio Rivera Saenz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	2
26	Puebla	HEZ06 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Carralá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrala@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	1
26	Puebla	HEZ210 NUEVO NECAVA, PUE	Ing. Alberto Agustín Carralá Villalobos	Coordinador Delegacional de Biomédica	alberto.carrala@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	1
26	Queretaro	HEZ2 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	1
26	Sinaloa	HEZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Saenz	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ciudad General))	10
27	Hosp. Gineco Obstetricas No. 3, C.M.I.N La Paza	UMA6 HGO 3 CAMI LA PAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ginecología))	1
27	Puebla	HEZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Carralá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrala@imss.gob.mx	20660	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ginecología))	3
27	Puebla	HEZ06 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Carralá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrala@imss.gob.mx	20660	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico (Hidráulica (Para Ginecología))	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMA6 H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12650	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMA6 HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12650	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Chihuahua	HEZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaños	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12656	531.626.0128.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Unidad	Unidad de Adquisición	Administrador de Contrato	Función	Correo Electrónico	INEI	BU	Descripción	Cantidad
29	71, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRMS LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRH6 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF8 SAN NICOLAS DI GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Lirio Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirado@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COAHUACÁN, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Jean Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	jean.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUANAJUATO, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMF5 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DI BUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FORTI MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	UMF Y UMAA 86SALTILLO, COAHUILA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ28 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ2A UMAA VILLA COAPA SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Guarajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRD	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

COPIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE COMPRAS

Entidad	Ubicación	Unidad	Quantidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	TEL	FE	FE	Unidad	Quantidad	
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMIAE FCARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMIAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14950, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Neira Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.neira@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMIAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neira Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.neira@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMIAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Parafíos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pablo Pozos Veraquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pablo.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMIAE HE14 QUINER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMIAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Félix Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMIAE HE71 TORREON, COAH	Bvld. Revolución 2850 OTE. Col. Tormen Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Jefe de División de Cirugía	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMIAE HESP. YUCATA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ext. Tercera El Palmar, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevas Moguel	Director Médico	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Director Médico	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMIAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMIAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Separación Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acuitlán Mexcalzacán de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMIAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Director Administrativo de la UMIAE	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA OJEBRADA, EDO MEXOTE	Antigua Camatera Tlahuapán SN Fracc La Quebrada, C.P. 54720 Cuauhtlán local, Cuauhtlán local, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuavida	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	Av. Gustavo Baz San Nuevo, Esq. Filiberto Gómez, Col. Tlahuapán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuavida	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Amair Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amair.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMI23 LUMAMATEPEC, EDO MEX PTE	Realcanto Enriquez Procelana No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 62140, Metepec, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Amair Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amair.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGRT1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	HGMH20 PATZCUARO, MICH	Palmarito Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMI18 ZITAUJARO, MICH	Calle Selva No. 148 Esq. Con Landa y Pina Col. Michoacán C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales	1
30	Moravia	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcocer	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	40
30	Moravia	HGM25 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Zapotecos, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alcocer	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	3
30	Moravia	HGM27 CUAUTLA, MOR	Zapotecos de Hidalgo, Zapotecos, Morelos Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcocer	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGM10 SAN JUAN DEL CUJUNTILAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGM28 TUPIAN, NAY	Independencia en Col. El Bosque	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zaragoza SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guanajuato, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGM26 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Guadalupe, Nuevo León Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Luminosa C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGM26 MONTERREY, NL	Av. Consultación Ota y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGM22 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Heróes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
CONVENIO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Unidad Ejecutora	Concesionario	Administrador de Contrato	Suplente	CI	Descripción	Cantidad
30	UNIAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Borja 194 Barcones de Somo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	10
30	UNIAE 70 NUEVO LEÓN	Bvld. Diaz Oroz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1-UMIA OAXACA, OAX	Ciudad Heroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanta Saucedo	Ingeniero Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 QUERÉTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Catzaca Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quintero, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ50 UMIA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. San, C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CULIACÁN, SIN	Francoisco Zarco y Avirreda Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, latón Ovejas Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	6
30	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Villahermosa Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37390 León, Guanajuato	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPIEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Belisario Dominguez No. 736 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico	16398	Monitor de signos vitales	10
30	HGZMF28 VERACRUZ NOROCCIDENTAL, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 95610, Veracruz de La Tona, Veracruz de La Tona, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dr. Ana Ruth Hernández Cavallaris	Ingeniero Biomédico E2	16398	Monitor de signos vitales	3
30	HGSZMF26 TAMPAM, VER MTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tampam de Rodríguez, Campeche	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	Monitor de signos vitales	3
30	HGR12 MERIDA, YUC	Tucuman, Veracruz de Ignacio de la Llave y Av. Colón Con Itzacol, Ciudad Olímpica C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatis Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	3
30	UMF 4 GUADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Protonogochi, Guerrero sin número y Carretera México-Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGO HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Fibro de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	HGO HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edger Asán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Rfo Magdalena No. 288 Entre Alamirano E Hidalgo Col. Tezadón San Ángel C.P. 01030, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, PU	Col. P 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07786, Deleg. Cuauhtémoc A. Madrid, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de La Vida y 905 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacanpan, Metepec, Edo. de México	Ing. Armar Villamil Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamederos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZ3 MORELIA, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	HGR1 CHAPU, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos, 101, C.P. 61301, La Góndola, Chapingo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 211, U.H. Minerva La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Córdova	Jefe de Servicios Administrativos	16400	Monitor de signos vitales para terapia intravenosa.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.A
GUÍA DE ASIGNACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Destinatario	Ubicación	Asignatario	Carácter	Correo Electrónico	FEEL	SEI	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HSP HERAMOSILLO, SON	Ing. Iván Ovea (Buenos Aires) y José María Col. Hermosillo, Sonora	Comunicación Biomédica Delegacional	vania.linares@imss.gob.mx	16400	531.921.0408.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UJMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGRM12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGR UIMA448 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGR22 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET4 CINVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGR 88 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGR233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Almarita Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGR 67 CON UMAA APODACA NL	Ing. Fabián Almarita Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGR49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Saizar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agua Dulce	HGR1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR66 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos Biomédicos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET4 CINVER	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP CMLAC PUEBLA	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CANILA RAZA	Ing. Hans Ulrich Lari Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lari@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuamilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Descripción	Unidad Médica	Responsable	Dirección	Grupo	Correo Electrónico	PEI	SAL	Descripción	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kink, M.1 L.1 Rieglón 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagal@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alvarado Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
TLAXCALA	UMAE HEDATRIA OBLACAMOCJAL	Bolzano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2	
Baja California	HGSMF 12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sin Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Linnai y Chihuahua Sin. Col. Pinaldo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZNF18 TORREON, COAH	Bvd. Heróclito No. 550 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGSMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGSMF21 SN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán, Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Milamoa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HG3213 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Carrones y Mangüita Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF49 APOCALITO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chaminá S/N, Col. El Abollido, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF4 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SOPRANO, DF SUR	Ciudad de Veljeon No. 2855 Nicanitapilli y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04810, Deleg. Goyacacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Camatera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Guerrero	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Carretera y Retorno No. 1 Col. El Hualaj C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Corones sin, Inverna Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39310, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3	
Hsp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo Laredo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Hsp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 C.M.N LA RAZA	Ciudad Valles Esq. Antonio Valeriano, Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Acapulcozan, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nihuis	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF76 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 48100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	HGSMF9 OUILAHUAC, GUAD, JAL	Guadalupe No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF118 TEPATITLAN DE MOP, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF85 PONCILTAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Ponciltán Centro C.P. 45950, Ponciltán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2	
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Aguas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 180 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF5 OBLAYOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 615 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.rojas@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Nayarit	HGZMF10 SANTIBAGO XGUILTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAYACA, OAX	Ciudad Heroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Salgado	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



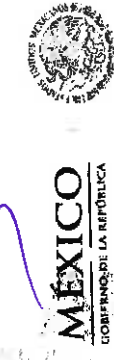
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
CATÁLOGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Estado	Unidad	Ubicación	Administrador de Equipo	CP	Correo Electrónico	Modelo	Marca	Observaciones
Oaxaca	HGZ23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Camatera Tuxtpec, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, Cp. 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo		ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Oaxaca	UNIF11 PLAYA DEL CARMEN Q Roo	Av. 30 Norte San Lázaro Calle 4 y 8 Cd. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara		jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa Hernández		linda.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Industria y Producción Guerrero, Col. Multifamiliares del HGR1, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes		vanita.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ4 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGSZ16B TLAXCALA, TLAX	Gobierno Valle No. 115, Cd. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZ196 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esp. Camarera Cardel - Naxtla, Col. El Modelo, C.P. 91800 Col. El Modelo, José Cardel, La Comarca, Veracruz	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZ9 COPPOBA, VER SUR	Av. Yucatán de los Ingenieros de la Luz, Calle 25 entre av 4 y 6 cd. Miguel Hidalgo c.p. 94800 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Dr. Julio Valdegrasa, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba		mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZ193 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 85400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba		mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZ192 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Jesús Sierra No. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba		mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZ191 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mejor col. centro c.p. 94800, Omealca, ver. substa a la vigena de la vigena	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba		mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZ192 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94980, (potrero nuevo), ver rte a tlaxca 7/24	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba		mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZ195 TIZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 87700, Tizimín, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZ193 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col.Falón Camillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérid, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Avenida Alemania No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Calvo Enriquez Ortiz		fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HIDALGOBEL PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Matías Cedera		miguel.matias@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28869	Ing. Miguel Mier Sánchez		miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGSZ14 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1, Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez		miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano		hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZ191 DURANGO, DGO	Pueblo Cenizas Exp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Héctor Manuel González Serrano		hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alberto Martínez Ayo		alan.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Poniente	HGZ18 EL MOLINITO, EDO MEJ	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucalpan C.P. 53000, Ixtapalapa, México, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong		anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
HGR1 CHIHUA, MORELIA, MICH	HGR1 CHIHUA, MORELIA, MICH	Av. Bazarques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chihua, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri		ray.borges@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	HGZ23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Camatera Tuxtpec-Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, Cp. 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo		ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Sonora	HBP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jalisco Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández		vanita.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle T1A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniario Arzola		guillermo.aveniario@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Tlaxiápan San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peñates Ayo		gustavo.peñates@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	HGZ28 COACALCO, EDO MEX OTE	Sant. Coacalco Núm. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Berriozábal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencía		javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pagnón 82, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara		jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HGZ24 FOO DEL PASEO Y T. SUR	Avenida Atila No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16819	531.063.0958.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Responsable	Perfil	Correo Electrónico	RFI	Presupuesto	Unidad de alta especialidad	Categoría
Distrito Federal Sur	HGZ30 ZITACALCO, DF SUR	Av. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16319	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Benito, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	1
Baja California	UMF36 JUMILLA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lazaro Cardenas No. 15100, Mista de Olay C.P. 22430, Tijuana, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Carretera Nacional Mérida - Atapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iquique, Guerrero	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Av. Lazaro Cardenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	2
Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Calle Prologacion Hidalgo y Huesquey SN Col. C.P. Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	2
Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMAE TRIZ OMAY CD ORREGON, SON	55130, Ciudad Obregon, Callejas, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	3
Hosp. General Osebeñica N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CMN LA PAZ	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 102930, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	4
Hosp. 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suarez y 15 de Mayo, Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEZYTE	Superavida Lomas Verdes 152, Col. Sta Cruz Acatlán Neocateh de Juárez, C.P. 63150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camélicas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 106, Centro C.P. 66300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Sinaloa	HGRI CULLACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vané Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Tamaulipas	HGZ15 GUANAJUATO REYNOSA, TAMPS	Bv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillén Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guifarraca@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Yucatán	HGRI12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Tulez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Terrenos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interoj Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia	1
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Oficialmente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	1
Baja California Sur	HGZMF23 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obachua No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23890, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2
Chihuahua	HGRI CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	5
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Camos Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	3
Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Lomas esp. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2
Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, INTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Gándara Col. Valle Verde 2a Sector C.P. 64590, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangeli García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangeli@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
LISTA DE ESPECIALIDADES Y UNIDADES DE USO GENERAL

Estado	Unidad	Centro	Ciudad	Correo Electrónico	ISE	Unidad de electrología de uso general
40	Hosp. Especialidades N° 14 Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Llave y Piedad S/N Col. de Ignacio de la Llave	Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	Calle Progreso y Hidalgo S/N Col. C.P. Blvd. Revolución #2165 OTE Col. Torreon Jeddin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Veracruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	Av. Juana María Paron S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Veracruz	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	México Oriente	Av. Mariano y Pasion de Los Almirantes S/N, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Veracruz	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	Av. Camarón Federal Uniparr-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	Av. Camarón S/N, España Sarzon Potos C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	Calle Salvador Almirante 100 Col Centro C.P. 59000, Zacoala, Michoacán de Ocampo	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	Calle Caprés 63 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Cabrerías, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Veracruz	Ing. Ray Bojorges Kuri	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Veracruz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZNF10 SANTIAGO DE JUJUTLÁN, PUE	Nicasio Echeverría s/ Col. Cuauhtémoc	Veracruz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZ23 TEZTLIUTAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col Centro C.P. 73800, Teztlitlán, Teztlitlán, Puebla	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcéspro Col. San Nicolás Tetztlitlán, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZ18 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Puentes No. 2721 Col. Amex C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73900, Nuevo Neclava, Juan Galindo, Puebla	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGR1 QUJEFETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col Centro C.P. 70000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Veracruz	Ing. Juan Arturo Saenz López	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	UMMA1 SANTIAGO QUJEFETARO, ORO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Veracruz	Ing. Juan Arturo Saenz López	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZNF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Espinosa Napolé Col. Composte C.P. 77020, Chetumal, Otilio P. Blanco, Quintana Roo	Veracruz	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZNF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zarate 203 Predio Moreno y Tomas Estroves Col Centro C.P. 79200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Veracruz	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZNF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Abolio López Mérida, C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Veracruz	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Abolio López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Veracruz	MC. Héctor Antonio Guillén Cárdeno	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZ18 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Veracruz	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Salvador No. 617, Col. Soledad C.P. 89510, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	Ing. Simón García Quintana	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Matos Corbova	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Caden Con Itz'at Col. García Ginería C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Veracruz	Ing. Ulises Tonatlián Amato Gómez	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terence El Finik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Veracruz	Ing. Ulises Tonatlián Amato Gómez	11795	Unidad de electrología de uso general.
41	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Pz. Cortines s/n, Infrontera Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Veracruz	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	12069	Unidad de electrología de uso general.
41	HGZ10 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Veracruz	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	12069	Unidad de electrología de uso general.
41	HGZ10 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Pradón de San Vicente Ira. Sec. C.P. 72697, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Veracruz	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	12069	Unidad de electrología de uso general.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTAYO

Estado	Unidad	Ubicación	Concepto	Administrador	Categoría	SE	FE	Unidad	Unidad	Comentarios
42	Aguascalientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaltitlán C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA	Carretera Costera y Avda. Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniario Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Chihuahua	HGZM1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Pío Concha, Sección Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 08100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANGERA DF	Gabriel Mangera No. 222, Eje. Xola, Col. del Valle C.P. 08100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HGZ21 PICO DEL PASO Y T. DF	Av. Pío Concha, Sección Poniente s/n Col. Cd. Delicias Mérida C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 VENADOS, DF SUR	Municipio Lira No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 08300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Guerrero	HGZM13 CHILPANCIAGO, GERO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Comunitaria C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CHANIXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur, Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Piedad	UMAE HE CARRI LA PIEDRA	Sans y Zacañeta S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5	
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 MINYER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Ceramitas y Parilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bld. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMARG PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2	
42	Jalisco	HGZ29 FC, JAL	Av. Circunv. Aguascalientes No. 1888 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Jalisco	HGZM129 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Autism No. 5 Col. Centro C.P. 46800, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Moravia	HGZM1 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Ribbe Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HGZM16 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HGZM22 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pabellón Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Sinaloa	HGZM28 COSTA RICA, SIN	Oncoraya y San Rafael Col. Centro C.P. 80490, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Sinaloa	HGZM13 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Sur	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Páez y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaltitlán C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0672.03.01	Verificador adulto-pediatra	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.1

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Unidad	Descripción	Nombre del Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Unidad	Categoría
43	Baja California	HGZMF9 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
43	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_aveniador@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	5
43	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_aveniador@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	5
43	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	4
43	Hidalgo	HGZMF9 TEPALI DEL RÍO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar_hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CHINLA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge_rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david_nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMRVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verbucio Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro_verbucio@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHINLA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	10
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Romér.	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2
43	Michoacán	HGZ6 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_boyorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
43	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_boyorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
43	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Germán Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver_ruz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	4
43	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2
43	Puebla	HGZ63 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	3
43	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2
43	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Montañón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario_montanon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	10
43	Veracruz Norte	HGZ1 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
43	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2
43	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	2
44	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Pavilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_basto@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	1
44	Chihuahua	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	1
44	Chihuahua	HGR56-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	3
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	5
44	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	2



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad	Dirección	Responsable	Correo	Ciudad		
Cochila	HGMZF 2 SALTILLO, COAH	Bv. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kasco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Cochila	HGMZF7 MONCLOVA, COAH	Bv. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Distrito Federal Sur	HGZAT VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campaña del Elbano SIN Esa, Calera y Combato de Coajira Unif. Heb. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Durango	HGZ51 GOMEZ PALAJO, DGO	Maria Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 36025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo	HGMZF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Micher Camp No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo	HGSZ 38 TIZAYUCA, HGO	Prac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Nuevo León	HUMAE H CARDIOLÓGIA 34, NTY NL	Av. Lincoln y Emil. María Canida Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64350, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Nuevo León	UMAE HET LEON, I, Generaliáto	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pablo Pinos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pablo.pinos@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Nuevo León	UMAE H PEDIATRIA CANXXI NL	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eb 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	josa.vargas@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Puebla	UMAE HTO CHIMICUA PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 8 Promete SIN Col. Anor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Jalisco	HGR46 LAZARO Cárdenas, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
Jalisco	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verónica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ambar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	ambar.villarreal@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Moravia	HGRMF3 Zacatepec, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatecas, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquírate	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Moravia	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magna, C.P. 62450, Cuernavaca, Guerrero, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquírate	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
Nuevo León	HGSMF11 MONTEPRELOS, NL	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Oaxaca	HGZT-UMAA OAXACA, OAX NL	Car. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncaña Saucido	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaña@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Queretaro	UMF3 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Car. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 75138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Smalca	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bv. López Mateos y Fuente de Cúspit Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Sonora	HGZ2 HERAMOSILLO, SON	Jalisco y Seguro Social SIN, Colonia Modulo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Sonora	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Huixquilgua y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Caliente, Sonora	Ing. Karim Antonio Guzmán	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ21 NUEVO LAREDO, TAMPS	Villahermosa, Centro, Tamaulipas	Ing. Karim Antonio Guzmán	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.guierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Victoria y Reposo, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guzmán Caballero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle 8a. Ocampo y Alina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Veroberto	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Hosp. General Obsteétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE H30 3 CIMN LA RAZA	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
Jalisco	HGR21 TEPAITTLAN, JAL	Cerro de Priachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	Car. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 44990, Deleg. Azapalaco, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Jalisco	HGR46 LAZARO Cárdenas, JAL	Cerro de Priachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Table with columns: Unidad Medica, Descripcion, Lugar Medico, Solicitud, Registro, FREN, FEJ, EMI, Verificar su alta frecuencia, and Estado. Contains multiple rows of medical equipment and service acquisition records.

ANEXO No. 141
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	Centro de Costos	Unidad de Adquisición	Domicilio	Responsable de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave de Bienes	Valor	Unidad de Adquisición	Categoría
Jalisco	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMARE HGO UBLATOS GINECO, JAL.	Sebastián Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la Unidad de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	6
Oaxaca		HGZ1-UMAA OAXACA OAX	Ciudad Héroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	1
Puebla		HGZ15 TERHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcíasaco Col. San Nicolás Telicznia, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	1
Veracruz Norte		HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	2
Veracruz Norte		HGZNF24 POZA RICA, VER NTE	Namajío y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	2
Veracruz Norte		HGZNF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 83810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	1
Zacatecas		HGZZ FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	1

1,772

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01 Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo): 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01 CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), 2.2.1.1 Desflurano. 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACIÓN</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>Presidencia de la Federación</td> <td>Presidencia de la Federación</td> <td>Desflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Presidencia de la Federación</td> <td>Presidencia de la Federación</td> <td>Sevoflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Presidencia de la Federación</td> <td>Presidencia de la Federación</td> <td>Isoflurano</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	Presidencia de la Federación	Presidencia de la Federación	Desflurano	38	Presidencia de la Federación	Presidencia de la Federación	Sevoflurano	38	Presidencia de la Federación	Presidencia de la Federación	Isoflurano
PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	Presidencia de la Federación	Presidencia de la Federación	Desflurano															
38	Presidencia de la Federación	Presidencia de la Federación	Sevoflurano															
38	Presidencia de la Federación	Presidencia de la Federación	Isoflurano															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01 CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

DICE:	DEBE DECIR:
<p>37.</p> <p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01</p> <p>UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p>	<p>38.</p> <p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01</p> <p>UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p>
<p>38.</p> <p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>	<p>39.</p> <p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>

2264

S

I

Z

T

M

X

T

O



No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Vista a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidroalambiana	Cables	Vapor	Desinstalación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suavizado de necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores de la adjudicación)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocuglia de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano	
42	11824	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Vista a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidroalambiana	Cables	Vapor	Desinstalación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suavizado de necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores de la adjudicación)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	

[Handwritten signature]



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	11795 531.328.0181.02.01 Unidad de electrocirugía de uso general.	90 Quirófano
42	11823 531.341.2479.03.01 Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	90 Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Córeo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Balsarío Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8
Debe decir:											
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Balsarío Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

No.	DICE:	DEBE DECIR:
11.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

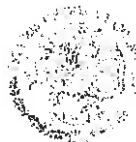
(* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

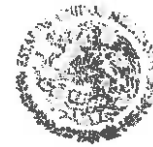
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número de serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorio					
Nombre	Marca	Modelo	Número de serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contrato	Alcance de la obra	Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Área	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ACTA DE
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
19	Tipo	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
20	Idioma	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	

00190

ALAMOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

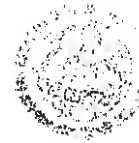
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Serie	Color	Clave SAI	Clave PREI
1	4	5	6	7		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino	2	Delegación	3
Nombre completo	8		
Dirección de la empresa	9		
Teléfono de la empresa	10	Correo electrónico de la empresa	11
Procedimiento de adquisición No.	12		13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
	Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
		(Firma)
		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

BIENOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COPIA NO CONTROLADA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0188

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

1000

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: BAJOLA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 26 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TÉLEFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33	LADA SIN COSTO:	01 800 087 1921
CORREO ELECTRÓNICO			

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	(4) Puntaje
Se presenta escrito de acreditación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	2016	16BI0385	8
No contamos con personal con discapacidad	2015	15BI0498	8 y 28
Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2014	SSEP-0172014 + PEDIDO	8, 14 y 15
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	2013	13-SCN/053-2013	8 y 15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	2012	014-TEM	8
Última Declaración Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	2011	SSEP-350/2011	8 y 14
	2010	E.M.-448-2010	8

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeq No. 26 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle No. 203 A, D. A. P. Parque Chag. E. T. C. C. Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México, D.F. Tel: 01 55 8590 65 25 Fax: 01 55 85 90 65 33

Lada Sin Costo 01-800-087-1921
 Página 1 de 5

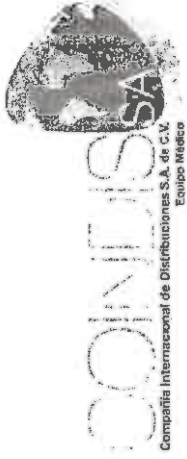
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA**

Capacidad del Licitante	Experiencia, Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntos que se otorgan
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017</p>	<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.</p>	<p>2016</p>	<p>14</p>
<p>Curriculum Vitae de la empresa, nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico</p>	<p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>2015</p>	<p>14</p>
<p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>2014</p>	<p>8, 14 Y 15</p>
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.</p>	<p>Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lámpara de Fototerapia, Colposcopio con Láser.</p>	<p>2013</p>	<p>14 Y 28</p>
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.</p>	<p>Incubadora de Traslado</p>	<p>2012</p>	<p>14</p>
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.</p>	<p>Incubadora de Recien Nacido</p>	<p>2011</p>	<p>14</p>
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.</p>	<p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía</p>	<p>2010</p>	<p>14 Y 28</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5590 6331 - RFC: IMI-09-0512-BV4
 e-mail: ventas@colindisa.com.mx

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 2 de 5

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

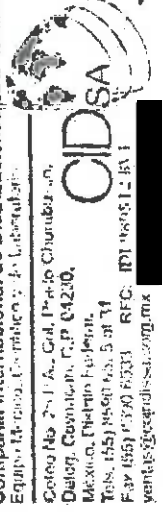
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA



Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
(6) Gremios, Sindicatos, Asociaciones, etc. que acredite su capacidad	(7) No. de Certificados de Profesionalidad	(8) Año del Contrato más Reciente	(9) Descripción del Contrato más Reciente	(10) Descripción del Contrato más Reciente	(11) Puntaje que se otorga al mejor postor
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y del Secretario de Economía como Mediana Empresa del Licitante.	CDASS-GCASS-SRIM-DCSS-109-2016	2016	Ecoardiografo, Incubadora de Ciudados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal.	15
No contamos con personal con discapacidad	B1201505	2015	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	15
Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	SSEP-017/2014	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Ciudados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8,14 Y 15
No. contamos con personal con discapacidad	13-SCN/063-2013	2013	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Ciudados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	12B10309	2012	Incubadora para Recien Nacido.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	11B1080	2011	Incubadora para Recien Nacido.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
	DB1006	2010	Incubadora para Recien Nacido	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Cienfuegos y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Cdl. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.cidindissa.com.mx e-mail ventas@cidindissa.com.mx

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costa 01-800-087-19-21
 Página 3 de 5

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	(10) Puntaje
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de acreditación del Anexo 10 y del Anexo 11 y del Anexo 12 como Secretaria de Economía Mediana Empresa	IMSS-OAX-180-2016	28
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	No contamos con personal con discapacidad	15B10489	8 Y 28
28	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	SRFM SG 110/2014	28
	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cama de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.		28
	Microscopio Quirúrgico.		28
	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cama de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	14 Y 28
	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología.	090/2012	28
	Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	SSS-GAF-241-2011	28
	Cama de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	SSDF/DG/294/2010	14 Y 28

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, C. Médico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Plana Alta, Col. Prado Churubusco Ciudad de México, C.P. 04230.
 México, Distrito Federal.
 Tels. (55) 8560 1505 al 31
 Fax (55) 8560 1533 R.F.C. OIDA S.A. DE C.V.
 Ventas: ventas@coindisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Plana Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1960512-8V4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

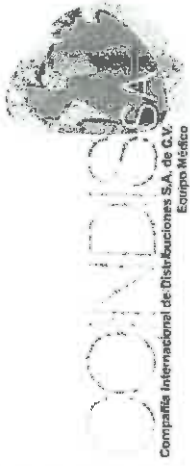
Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
P R E S E N T E .



LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYF040-E8-2017 ELECTRONICA

(1) Descripción de los ítems	(2) Cantidad del Licitante	(3) Experiencia y Especialidad	(4) Cumplimiento de Contratos	(5) Puntaje
(6) No. de Contrato	(7) Año del contrato	(8) Descripción del equipo	(9) Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato	(10) Puntaje que otorga el árbitro
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y del Anexo 11 y del Anexo 12 de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa	Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato	29
Curriculum vitae de la empresa acreditadas nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y del Anexo 11 y del Anexo 12 de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	29
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	29
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	SSPDF, CRMMSG-ADQ-390-14	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	SSDF/DGMA/32 9/2013-SP	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	HNM-CONT-CARMCP-112-2012	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	PRINCIPAL N.166/201	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	ISEM-ADQ-LP5-015-10	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Teléfono: (52) 55 85 90 65-5 al 31 Fax: (52) 55 85 90 65-33
 ventas@coindisa.com.mx RFC: IM 981723 BVL

Afiantante,

Eduardo Casimiro Xolalpa
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 PRESENTE.

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-ES-2017 **FECHA:** 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230

R.F.C.: IDI-980512-BV4

TELÉFONO: TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33

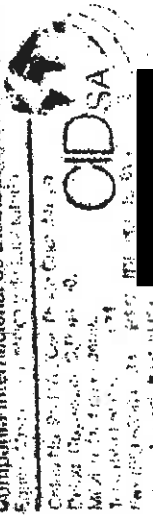
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR S/VA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (RESERVA-CONTRATOR (COMPARAR))	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO S/VA	IMPORTE TOTAL OFERTADO S/VA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.56%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO.	27	283,630.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,443.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	481,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
205								SUBTOTAL	39,559,909.53
								I.V.A.	6,329,585.53
								TOTAL	45,889,495.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VÁLIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 - EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ VÁLIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail [REDACTED]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 1 de 1

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

036

2557

S

I

N

T

E

X

T

O